Tecámac, Estado de México, a 1° de septiembre de 2026.

**No. Oficio:** REG10/188/2026

**ASUNTO:** Solicitud de apoyo vial y agentes de movilidad en las inmediaciones del Colegio Jean Piaget.

**MTRA. GLORIA CARRILLO DÌAZ**
**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**
**DE TECÀMAC, ESTADO DE MÈXICO**
**PRESENTE**

El suscrito Carlos Alberto Orozco Valero, Décimo Regidor del H. Ayuntamiento de Tecámac, Estado de México, en cumplimiento de las atribuciones de atención ciudadana y gestión social encomendadas a esta Décima Regiduría, hago de su conocimiento y turnado el escrito recepcionado en esta Regiduría presentado por la Profra. Gabriela Castañeda León, Directora del Colegio Jean Piaget.

A través de dicho escrito, la dirección de la institución educativa solicita el valioso apoyo de esta administración municipal para contar con la presencia de elementos de movilidad en las inmediaciones del plantel ubicado en Calle Esplanada, Manzana 93, Lotes 15, 16 y 27, del fraccionamiento Ojo de Agua, con la finalidad de agilizar la circulación vehicular, evitar congestionamientos viales en la zona y garantizar un acceso y salida seguro para los alumnos y sus familias durante el ciclo escolar 2026-2027.

Los horarios requeridos de apoyo:

- Turno de Entrada: de 07:25 a 07:45 horas.
- Turno de Salida: de 14:45 a 15:05 horas.

En virtud de lo anterior y con el fin de brindar una respuesta favorable y efectiva para la seguridad e integridad física de los estudiantes, SOLICITO respetuosamente su intervención para que la Guardia Civil dé el seguimiento correspondiente a través de la Dirección de Tránsito y Seguridad Vial, y se envíen elementos de tránsito/movilidad en las horas estipuladas para guiar el flujo de los automóviles que transitan de Calzada de la Candelaria hacia la Calle Atajo, manteniendo un flujo continuo y evitando el caos vial en la zona.

Agradezco de antemano las atenciones a la presente gestión y quedo a sus respetables órdenes.

**ATENTAMENTE**

Tecámac 2025 - 2027 AYUNTAMIENTO DEL BICENTENARIO
DÉCIMA REGIDURÍA

**CARLOS ALBERTO OROZCO VALERO**
**DÈCIMO REGIDOR**

Tecámac GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027
02 SEP. 2026
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

16:35 hrs Recibí Oficio Original y copia simple

Tel. contacto Carlos Orozco: 55 2406 6738
Correo: caov333@gmail.com